

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ALGETE**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Que mediante acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2025, se acordó aprobar, inicialmente, el reglamento de servicios para la renovación del contrato de la Escuela Infantil Pasacalles, expediente 7214/2025.

El mencionado reglamento queda a exposición pública expuesto en la página web municipal de este Ayuntamiento, al objeto de presentación de alegaciones, o en su caso reclamaciones, a esta aprobación inicial.

Algete, a 12 de marzo de 2026.—La Concejala de Educación, Cristina Expósito de Frutos.

(03/4.055/26)

